

CERTIFICADO N°33/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana en sesión presencial realizada con fecha 07 de junio de 2024, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición de la Sra. Rectora, acordó aprobar los:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DOCENTE EN POSTGRADO.

1. Evaluación estudiantil del desempeño docente de postgrado.
2. Evaluación del desempeño docente por los(as) directores(as) de programas de postgrado.
3. Autoevaluación docente de postgrado.

MARIO ERNESTO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, junio 11 de 2024.